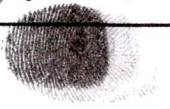
93	LUIS ORLANDO LOSANO LOZADA	6681241	70	X	X	X	X		Luis orlando Losano
94	LUZ DARY HERRERA	40085615	67	X	X	X	X		
95	LUZ DARY MANCERA LEAL	31882901	68	X	X	X	X		Luz Dary Mancera L
96	LUZ MILA AGUDELO DE GIL	24588900	76	X	X	X	X		
97	JOSE ANTONIO MONROY	6328792	59	X	X	X	X		Jose Antonio Monroy
98	LUZ PERLA LUGO	40086067	65	X	X	X	X		
99	MARIA AYDE MENESES AROCA	40085847	71	X	X	X	X		Maria Ayde Meneses A
100	MARIA DE JESUS MURCIA DUCUARA	40700008	81	X	X	X	X		
101	MARIA DEL CARMEN MEDINA	30066895	65	X	X	X	X		Maria del C Medina
102	MARIA DEL CARMEN RAMIREZ	26620656	89	X	X	X	X		
103	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ HERRERA	38995169	77	X	X	X	X		
104	MARIA DIGNA SUREZ CHAGUALA	30066300	84	X	X	X	X		María Digna Suárez
105	MARIA DOLORES HERNANDEZ DUCUARA	40085694	65	X	X	X	X		
106	MARIA EDILMA BOLIVAR DE RAMIREZ	26617515	85	X	X	X	X		Maria Edilma Bolivar

107	MARIA EUNICE PEÑA	30516353	71	X	X	X	X		
108	MARIA FRANCY ELINE PANTEVES	26620611	63	X	X	X	X		
109	MARIA IDALBA GIRALDO MESA	40727476	61	X	X	X	X		
110	MARIA MILVA PEÑA	40085797	67	X	X	X	X		
111	MARIA OLIVA ZAMBRANO DE HURTADO	30065630	86	X	X	X	X		María Oliva Z
112	MARIA RUBIELA RODRIGUEZ ULLOA	40085263	7	X	X	X	X		
113	MARIBEL NARVAEZ GALVIZ	40088937	46	X	X	X	X		
114	MARINA RODRIGUEZ GAITAN	40761930	75	X	X	X	X		
115	MARTHA FLOREZ RODRIGUEZ	40067043	62	X	X	X	X		
116	MAXIMILIANO FIGUEROA MEDINA	6680968	80	X	X	X	X		
117	MERCEDES VERA DE VALENCIA	40085384	77	X	X	X	X		* Mercedes Vera de Valencia
118	MIRIAM BERMUDEZ SUAREZ	30065392	84	X	X	X	X		
119	RAMON TAPIERO TIMOTE	96328568	77	X	X	X	X		
120	MISAEL MENDEZ MORA	17699549	72	X	X	X	X		misael mendez mora

121	NANCY CARDOZO OSPINA	40727619	61	X	X	X	X		Nancy
122	NELSON ALONSO VALENCIA OYOLA	6681452	74	X	X	X	X		Nelson Valencia
123	NICOLAS GALEANO ARIAS	96328258	67	X	X	X	X		
124	NIDIAN HERNANDEZ ALDANA	40625883	65	X	X	X	X		nidian Hernandez
125	ONESIMO MACANA PRADA	5867662	74	X	X	X	X		Onesimo Macana
126	ORLANDO MOTA	17623390	77	X	X	X	X		
127	ORLANDO SANCHEZ DELGADO	17699009	73	X	X	X	X		
128	PASTOR LONDOÑO	5983326	75	X	X	X	X		Pastor Londoño
129	PEDRO PABLO GARCIA GRISALES	1670250	91	X	X	X	X		Pedro P. Garcia
130	POMPILIO BELTRAN	17626453	74	X	X	X	X		pompilio Beltran
131	POMPILIO GALINDO MONTILLA	17660157	64	X	X	X	X		Pompilio Galindo
132	PRIMITIVA ANGEL DE PARRA	30065677	81	X	X	X	X		Primitiva Angel
133	PRUDENCIO YATE	2356077	79	X	X	X	X		
134	ROBERTO GUZMAN DUCUARA	4893244	85	X	X	X	X		

135	RODRIGO OCTAVO AROCA	96330136	74	X	X	X	X		
136	ROQUE ALAPE	5879938	74	X	X	X	X		Roque alape
137	ROSA MORENO	40740812	62	X	X	X	X		Rosa moreno
138	ROSA TULIA TRUJILLO PERDOMO	28532262	80	X	X	X	X		Rosa T Trujillo
139	ROSA ULLOA	26617024	76	X	X	X	X		Rosa Ulloa
140	ROSALBA PRIETO CASADIEGO	37225691	80	X	X	X	X		Rosalba Prieto
141	RUBEN GUZMAN NARVAEZ	1504996	85	X	X	X	X		
142	SANTOS MORENO CHAGUALA	2354296	86	X	X	X	X		
143	SEGUNDO ERASMO CUNDAR	5309575	70	X	X	X	X		Segundo Erasmo Cundar
144	SIMON CASTILLO MUÑOZ	6681968	71	X	X	X	X		
145	SIMON ENRIQUE DIAZ ANGEL	17623170	81	X	X	X	X		
146	SOBEIDA MEDINA ANCHIPIZ	40740005	73	X	X	X	X		Sobeida medina
147	TOMAS TUMACO	1673348	85	X	X	X	X		
148	URSULINA POLOCHE VIUDA DE VIZCAYA	26476302	98	X	X	X	X		

149	VIRGELINA BARON DE LOZANO	40085095	82	X	X	X	X		
150	VIRGELINA CAMARGO MARTINEZ	40085949	72						Virgelina Camargo

YENID YANID RODRIGUEZ
MANUALIDADES

ALBERTO MIRANDA
VEEDOR

LORENA MARIN JARAMILLO
VEEDOR

JOSE EUCLIDES GALINDO
VEEDOR

ITEM. 1.6

SERVICIOS GENERALES RESPONSABLE DEL ASEO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO VIDA (1)

FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO
e-mail: fundacionproyectandovidaydesarrollo@gmail.com –
Celular: 3112680466
Dirección: Carrera 1D Bis N° 33 – 31 Barrio Yapura Norte
Florencia – Caquetá.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO
NIT.901.186.902-5
CONVENIO No. CNV-002-2026/ADICION N. 001

CARGO		LOGROS	FUNCIONES
SERVICIOS GENERALES	ROSANA JIMENEZ	Velar por la atención de las Personas Mayores y el correcto funcionamiento del Centro Vida	Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotografico y planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el area de coordinacion.
			Lavado y desinfeccion de baños hombres y mujeres
			Desinfeccion de mesas y sillas y una vez por semana lavado y desinfeccion general de las mismas (viernes)
			Lavado y desinfeccion del salon principal de esparcimiento de los beneficiarios diario y sus alrededores
			Utilización de la indumentaria adecuada para sus actividades.
			Dar uso racional de los elementos suministrados por la Fundacion y rececion de las mismas en optimas condiciones
			Cumplir con los procedimientos y protocolos dispuestos en el Plan de Saneamiento y participar en reuniones dispuestas por la ingeniera de alimentos
			Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
PERIODO INFORMADO: DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DEL 2026

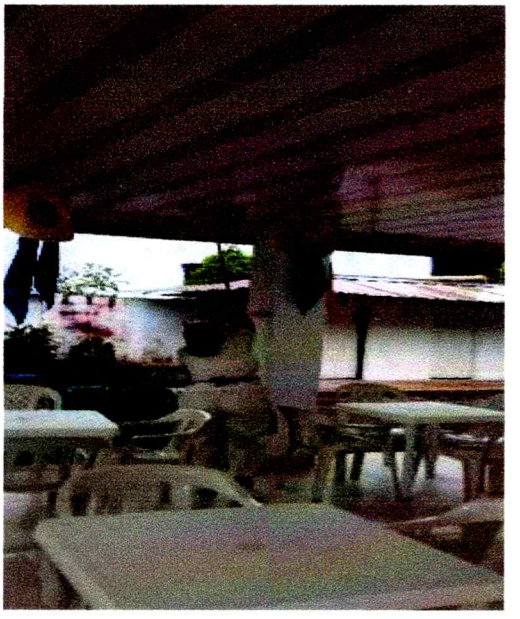
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:		OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicio de dos (02) persona para Servicios Generales responsable del aseo de la infraestructura física y equipamiento del Centro Vida, Según Resolución 055 del 2018, con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.
Numero de Contrato	CPS-072-2026	
Nombre del contratista	ROSANA JIMENEZ TIMOTE	
Supervisor y cargo	MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ	
Fecha de inicio Convenio	23 DE FEBRERO DEL 2026	
Fecha de Finalización	24 DE ABRIL DEL 2026	
Adición N. 001	DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO 2026	
Periodo informado	DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO 2026	
N. Planilla de seguridad social	4651883853 y 4654320280	
Valor Honorarios período Informado	$ 2.316.482	
Porcentaje de ejecución Adición N. 001	100%	

REPORTE DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA	INFORME DE EJECUCIÓN
Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico y planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el área de coordinación.	Entregué el informe correspondiente a los días de atención de los días del mes de abril y días del mes de mayo 2026, describiendo las actividades que realizo diariamente de lunes a viernes en las instalaciones del centro vida
Lavado y desinfeccion de baños hombres y mujeres	Labo y desinfecto los baños de las instalaciones del centro vida con hipoclorito según indicaciones de la ingeniera de alimentos.
Desinfeccion de mesas y sillas y una vez por semana lavado y desinfeccion general de las mismas (viernes)	Desinfecto sillas y mesas diariamente una vez terminada la jornada de atención de los beneficiarios.

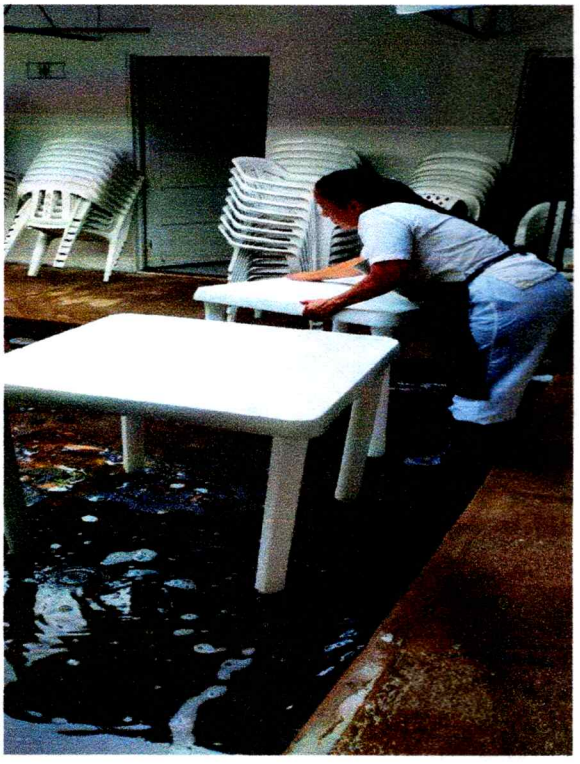
Lavado y desinfeccion del salon principal de esparcimiento de los beneficiarios diario y sus alrededores	Se limpia primero el salón y después se lava con abundante agua, jabón e hipoclorito y se aromatiza con aroma de piso desinfectante
Utilización de la indumentaria adecuada para sus actividades.	Utilizo indumentaria adecuada para la realización de las actividades, tales como el gorro, guantes cuando es necesario, delantal, uniforme blanco y zapatos blancos antideslizantes y botas cuando se requiere. La indumentaria adecuada debe ser limpia, de color claro, fácil de lavar y desinfectar, y cumplir con normas de seguridad.
Dar uso racional de los elementos suministrados por la Fundación.	Realizo aseo con los elementos necesarios y suficientes sin desperdiciar, contando así una buena distribución y aprovechamiento de los insumos. Para uso de los mismos, se tiene predestinado un cuarto de aseo, donde se guarda y se organiza los elementos entregados por la Fundación, los mismos que diariamente se utilizan, tales como escobas, traperos, jabón, límpido, fabuloso, papel higiénico, bolsas de basura entre otros, todos están rotulados y organizados.
Cumplir con los procedimientos y protocolos dispuestos en el Plan de Saneamiento	Realizo mis actividades como las de limpieza a áreas locativas, limpieza y desinfección necesarias para garantizar un ambiente libre de contaminación en función del bienestar de las personas. Los cuales son la supervisión de la ingeniera se realizan de manera acordes a los reglamentario y de las necesidades de los beneficiarios

Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia	Estoy siempre a la disposición de sugerencias u otras actividades de apoyo hacia el personal en pro de los beneficiarios. Apoyé en el alistamiento, preparación y distribución de alimentos, ya que los beneficiarios son artos, se deja el día anterior todo lavado y desinfectado, al día siguiente se apoya en la realización y distribución de refrigerios mientras las manipuladoras adelantan el almuerzo, una vez está el almuerzo se apoya en su distribución. Al terminar, se procede a limpiar y desinfectar las áreas y elementos del centro, como mesas, sillas, salones y demás. Cabe resaltar que cuento con exámenes de laboratorio al día, la cual me hace apta para apoyar en la cocina y así brindar un buen servicio a los beneficiarios. Participo en las reuniones de la ingeniera de alimentos de buenas prácticas de manufactura y se está pendiente en las actividades recreativas del personal hacia los adultos mayores por si requieren de limpieza y demás en beneficio de los beneficiarios.
FIRMA DEL CONTRATISTA	Rosana Jimenez Timote
APROBACIÓN DEL SUPERVISOR	Marcol Rodriguez

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

REGISTRO FOTOGRAFICO	
 Limpieza y desinfeccion de mesas	 Aseo de techos y salones
 Aseo de echos y salon	 Lavado y desinfeccion de mesas

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5



Lavado y desinfeccion de mesas



Limpieza y desinfeccion del salon principal



Apoyo en la entrega de refrigerios



Celebracion de cumpleaños de compañeros

ITEM. 1.6

SERVICIOS GENERALES RESPONSABLE DEL ASEO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO VIDA (2)

FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO
e-mail: fundacionproyectandovidaydesarrollo@gmail.com –
Celular: 3112680466
Dirección: Carrera 1D Bis N° 33 – 31 Barrio Yapura Norte
Florencia – Caquetá.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO
NIT.901.186.902-5
CONVENIO No. CNV-002-2026/ADICION N. 001

CARGO		LOGROS	FUNCIONES
SERVICIOS GENERALES	YEISON TOVAR	Velar por la atención de las Personas Mayores y el correcto funcionamiento del Centro Vida	Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotografico y planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el area de coordinacion.
			Lavado y desinfeccion de baños hombres y mujeres
			Desinfeccion de mesas y sillas y una vez por semana lavado y desinfeccion general de las mismas (viernes)
			Lavado y desinfeccion del salon principal de esparcimiento de los beneficiarios diario y sus alrededores
			Utilización de la indumentaria adecuada para sus actividades.
			Dar uso racional de los elementos suministrados por la Fundacion y rececion de las mismas en optimas condiciones
			Cumplir con los procedimientos y protocolos dispuestos en el Plan de Saneamiento y participar en reuniones dispuestas por la ingeniera de alimentos
			Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL
CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
PERIODO INFORMADO: DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:		OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DOS (02) PERSONA PARA SERVICIOS GENERALES RESPONSABLE DEL ASEO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO VIDA, SEGÚN RESOLUCIÓN 055 DEL 2018, CON UNA VINCULACIÓN LABORAL MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
Numero de Contrato	CPS-076-2026	
Nombre del contratista	YEISON TOCAR CASTILLO	
Supervisor y cargo	MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ	
Fecha de inicio Convenio	01 DE ABRIL 2026	
Fecha de Finalización	24 DE ABRIL DE 2026	
Adición N. 001	DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO 2026	
Periodo informado	DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2026	
Valor Honorarios período Informado	$ 2.316.482	
Porcentaje de ejecución Adición N. 001	100%	

REPORTE DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA	INFORME DE EJECUCIÓN
Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico y planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el área de coordinación.	Entregué el informe correspondiente a los días de atención de los días del mes de mayo 2026, describiendo las actividades que realizo diariamente de lunes a viernes en las instalaciones del centro vida
Lavado y desinfeccion de baños hombres y mujeres	Labo y desinfecto los baños de las instalaciones del centro vida con hipoclorito según indicaciones de la ingeniera de alimentos.
Desinfeccion de mesas y sillas y una vez por semana lavado y desinfeccion general de las mismas (viernes)	Desinfecto sillas y mesas diariamente una vez terminada la jornada de atención de los beneficiarios.

Lavado y desinfeccion del salon principal de esparcimiento de los beneficiarios diario y sus alrededores	Se limpia primero el salón y después se lava con abundante agua, jabón e hipoclorito y se aromatiza con aroma de piso desinfectante
Utilización de la indumentaria adecuada para sus actividades.	Utilizo indumentaria adecuada para la realización de las actividades, tales como el gorro, guantes cuando es necesario, delantal, uniforme blanco y zapatos blancos antideslizantes y botas cuando se requiere. La indumentaria adecuada debe ser limpia, de color claro, fácil de lavar y desinfectar, y cumplir con normas de seguridad.
Dar uso racional de los elementos suministrados por la Fundación.	Realizo aseo con los elementos necesarios y suficientes sin desperdiciar, contando así una buena distribución y aprovechamiento de los insumos. Para uso de los mismos, se tiene predestinado un cuarto de aseo, donde se guarda y se organiza los elementos entregados por la Fundación, los mismos que diariamente se utilizan, tales como escobas, traperos, jabón, límpido, fabuloso, papel higiénico, bolsas de basura entre otros, todos están rotulados y organizados.
Cumplir con los procedimientos y protocolos dispuestos en el Plan de Saneamiento y participar en reuniones dispuestas por la ingeniera de alimentos	Realizo mis actividades como las de limpieza a áreas locativas, limpieza y desinfección necesarias para garantizar un ambiente libre de contaminación en función del bienestar de las personas. Los cuales son la supervisión de la ingeniera se realizan de manera acordes a los reglamentario y de las necesidades de los beneficiarios

Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia	Estoy siempre a la disposición de sugerencias u otras actividades de apoyo hacia el personal en pro de los beneficiarios. Apoyé en el alistamiento, preparación y distribución de alimentos, ya que los beneficiarios son artos, se deja el día anterior todo lavado y desinfectado, al día siguiente se apoya en la realización y distribución de refrigerios mientras las manipuladoras adelantan el almuerzo, una vez está el almuerzo se apoya en su distribución. Al terminar, se procede a limpiar y desinfectar las áreas y elementos del centro, como mesas, sillas, salones y demás. Cabe resaltar que cuento con exámenes de laboratorio al día, la cual me hace apta para apoyar en la cocina y así brindar un buen servicio a los beneficiarios. Participo en las reuniones de la ingeniera de alimentos de buenas prácticas de manufactura y se está pendiente en las actividades recreativas del personal hacia los adultos mayores por si requieren de limpieza y demás en beneficio de los beneficiarios
FIRMA DEL CONTRATISTA	Yeison Tovar Castillo
APROBACIÓN DEL SUPERVISOR	Marcol Rodriguez

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

REGISTRO FOTOGRAFICO	
 Limpieza y desinfección de baños	 Limpieza y desinfección de baños
 Limpieza de sillas	 Limpieza y desinfección de sala de estar

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

	
Limpieza y desinfección de tanques	Apoyo en la celebración del San Pedrito
	
Apoyo en la entrega de alimentos	Apoyo en la realización del san pedrito del centro vida

ITEM. 1.7

INGENIERO (A) DE ALIMENTOS

FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO
e-mail: fundacionproyectandovidaydesarrollo@gmail.com –
Celular: 3112680466
Dirección: Carrera 1D Bis N° 33 – 31 Barrio Yapura Norte
Florencia – Caquetá.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO
NIT.901.186.902-5
CONVENIO No. CNV-002-2026/ADICIO N. 001

CARGO	LOGROS	FUNCIONES	
INGENIERO DE ALIMENTOS	VIVIANA PARRA	Velar por la atención de las Personas Mayores y el correcto funcionamiento del Centro Vida	Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotografico, planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el area de coordinacion.
			Actualizar y Capacitar sobre el Plan de Saneamiento Integral. (agua potable,manejo de residuos y control de plagas).
			Diligenciamiento de formatos de Saneamiento según Resolucion que le corresponda
			Verificar que los pedidos cumplan con los requerimientos en cuanto a calidad, cantidad y presentación.
			Verificar y dar Cumplimiento a la minuta estipulada o informar cuando se requiera realizar algún cambio o ajuste de la misma.
			Recibir vistas correspondientes a su area y entregar soportes correspondientes para el cumplimientos de las normas de calidad.
			Organizar y controlar el lavado y desinfeccion de tanques y demas espacios de almacenamiento de agua potable.
			Capacitar a las manipuladoras de alimentos y la auxiliar de servicios generales sobre las buenas prácticas de manufactura, higiene de alimentos y de areas locativas, porcionado y servido de los alimentos, Aseo y desinfeccion de acuerdo a las necesidades previas del entorno.
			Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL
CARGO: INGENIERO DE ALIMENTOS
*PERIODO INFORMADO: **DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DEL 2026***

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:		**OBJETO DEL CONTRATO:** SERVICIO DE UN (1) INGENIERO DE ALIMENTOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 055 DEL 2018 CON UNA VINCULACIÓN LABORAL MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
Numero de Contrato	CPS-073-2026	
Nombre del contratista	VIVIANA ANDREA PARRA SUAREZ	
Supervisor y cargo	MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ	
Fecha de inicio Convenio	23 DE FEBRERO DE 2026	
Fecha de Finalización	24 DE ABRIL DE 2026	
ADICION N. 001	DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DEL 2026	
Periodo informado	DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DEL 2026	
N. Planilla de seguridad social	4652159636 y 4652160049	
Valor Honorarios período Informado	$ 2.657.141	
Porcentaje de ejecución	100%	

REPORTE DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA	**INFORME DE EJECUCIÓN (DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS)**
Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el área de coordinación.	De acuerdo con lo estipulado en el contrato de prestación de servicios, entregué informe correspondiente al periodo informado, dicho informe fue acompañado de toda la documentación requerida (registro fotográfico, planilla de seguridad), para garantizar un registro completo y detallado de las actividades llevadas a cabo durante el periodo evaluado.

Actualizar y Capacitar sobre el Plan de Saneamiento Integral. (agua potable, manejo de residuos y control de plagas).	Actualicé el plan de saneamiento integral de acuerdo a las nuevas normas vigentes y convenio, de igual manera capacité al personal sobre el adecuado manejo de residuos, control de plagas y demás relacionado
Diligenciamiento de formatos de Saneamiento según Resolución que le corresponda	Verifico el correcto diligenciamiento y actualización de los formatos establecidos por la normativa sanitaria vigente, conforme a la Resolución aplicable al tipo de establecimiento o actividad desarrollada. Estos formatos incluyen, entre otros, los registros de limpieza y desinfección, control de plagas, disposición de residuos, control de calidad del agua, higiene del personal, y demás exigidos por la autoridad sanitaria. El adecuado diligenciamiento de estos formatos permite demostrar el cumplimiento de los requisitos sanitarios exigidos por la autoridad competente, facilita la trazabilidad de las acciones preventivas y correctivas, minimiza riesgos de contaminación, y contribuye a garantizar la inocuidad de los productos ofrecidos al consumidor.

Verificar que los pedidos cumplan con los requerimientos en cuanto a calidad, cantidad y presentación.	Durante la recepción de los pedidos correspondientes al periodo del 27 de abril al 21 de mayo, verifiqué los productos entregados por los proveedores, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos previamente establecidos en cuanto a calidad, cantidad y presentación. Los productos fueron inspeccionados visualmente y, en algunos casos, mediante pruebas organolépticas básicas (olor, color, textura). Se verificó que los alimentos perecederos se encontraran en buen estado, sin signos de descomposición, contaminación, o alteraciones. Los productos no perecederos presentaron empaque en buen estado, sin abolladuras, rupturas ni signos de infestación. Las frutas y verduras se entregaron frescas, con buen aspecto y sin daños visibles. Se revisó que las cantidades entregadas correspondieran exactamente a lo solicitado en la orden de compra. En general, los productos llegaron en las cantidades requeridas. Los productos fueron entregados en empaques limpios, debidamente rotulados y con la información exigida (nombre del producto, fecha de vencimiento, lote, fabricante). La mayoría de los productos fueron entregados en condiciones adecuadas.
Verificar y dar Cumplimiento a la minuta estipulada o informar cuando se requiera realizar algún cambio o ajuste de la misma.	Verifiqué de lunes a viernes el ciclo del menú y la minuta correspondiente al día, se realizó con normalidad, aunque cabe resaltar algunos cambios o ajustes de acuerdo al proceso de maduración de algunas frutas o productos como el plátano cambiando así de menús para no desperdiciar sin dejar de cumplir con las condiciones y los ingredientes del menú.
Recibir vistas correspondientes a su área y entregar soportes correspondientes para el cumplimientos de las normas de calidad.	En el mes de mayo no se recibió visita de ninguna entidad.

Organizar y controlar el lavado y desinfección de tanques y demas espacios de almacenamiento de agua potable.	Direcciono el lavado y desinfección de los tanques y albercas del centro vida, de igual manera se toma evidencia fotográfica y de control que sirven como soporte al momento del diligenciamiento de formatos
Capacitar a las manipuladoras de alimentos y la auxiliar de servicios generales sobre las buenas prácticas de manufactura, higiene de alimentos y de areas locativas, porcionado y servido de los alimentos, Aseo y desinfeccion de acuerdo a las necesidades previas del entorno.	No se realizó ninguna capacitación en el mes de mayo.
Capacitar a las manipuladoras de alimentos y la auxiliar de servicios generales sobre las buenas prácticas de manufactura, higiene de alimentos y de áreas locativas, porcionado y servido de los alimentos, Aseo y desinfección.	No se realizó capacitación el mes de mayo.
Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia	Apoyé en la distribución de refrigerios de 8:30 a 9:00 am y el almuerzo de 11:30 a 12:00 pm. Realice apoyo en las actividades lúdicas que realizó el resto de talento humano.
FIRMA DEL CONTRATISTA	Viviana Andrea Parra
APROBACIÓN DEL SUPERVISOR	Marol Rodríguez

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Apoyo en la creación de figuras sanpedrinas



Control de calidad de los alimentos



Verificación de productos rotulados.

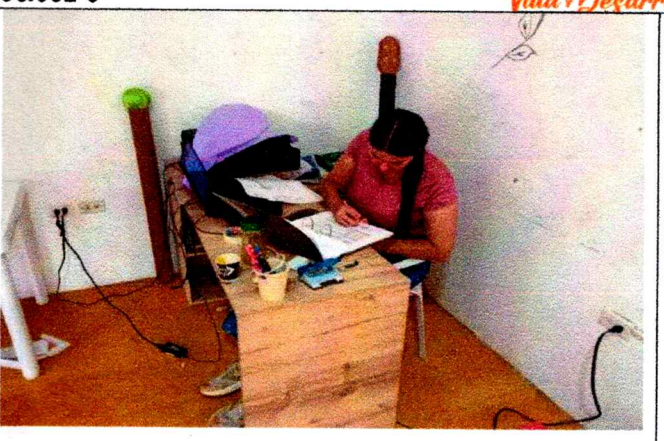


Verificación de fecha de vencimiento de los productos.

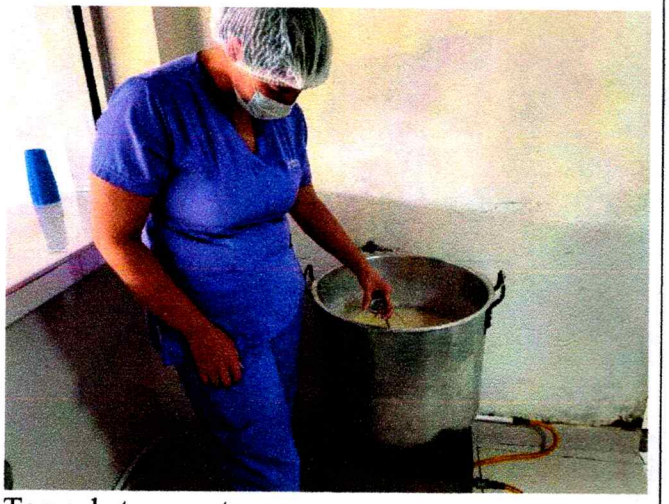
CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5



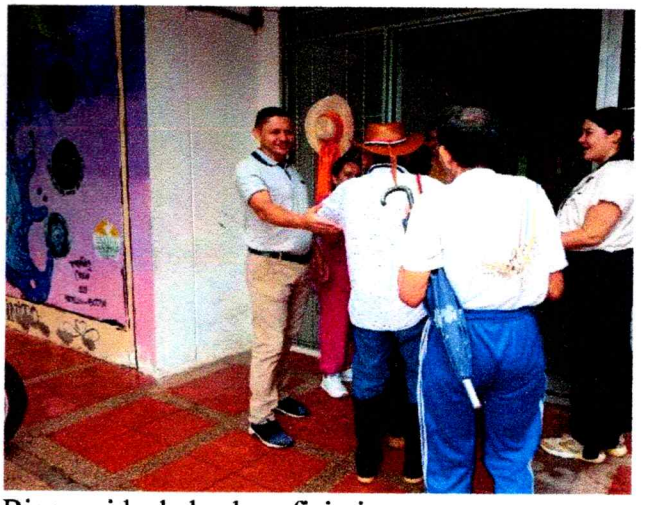
Medición de pH y cloro.



Diligenciamiento de formatos



Toma de temperatura



Bienvenida de los beneficiarios



Apoyo en recolección de planillas



Distribución de comidas

ITEM. 2.1

PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO
e-mail: fundacionproyectandovidaydesarrollo@gmail.com –
Celular: 3112680466
Dirección: Carrera 1D Bis N° 33 – 31 Barrio Yapura Norte
Florencia – Caquetá.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO
NIT.901.186.902-5
CONVENIO No. CNV-002-2026/ADICION N. 001

CARGO		LOGROS	FUNCIONES
PSICOLOGO (A)	HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA	Velar por la atención de las Personas Mayores y el correcto funcionamiento del Centro Vida	Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotografico, planilla de seguridad y planillas de asistencia de actividades), en las fechas estipuladas por el area de coordinacion.
			Diligenciamiento de formatos, Resolucion 055 de 2018 que le corresponda
			Apoyar con la recoleccion de planillas de alimentacion y actividades
			Taller de la risa o musicoterapia: Actividades para mejorar el estado de animo
			Talleres, charlas y/o actividades fisicas y de interaccion social (Resolucion 055/2018).
			Realizar visitas a los beneficiarios que lo requieran dentro del horario de trabajo
			Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL
CARGO: PSICOLOGO
PERIODO INFORMADO: DEL 01 DE MAYO AL 21 DE MAYO DE 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:		OBJETO DEL CONTRATO: Servicios de un profesional en psicología Según Resolución 055 del 2018 con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.
Numero de Contrato	CPS-080-2026	
Nombre del contratista	HUGO ERNESTO CABEZAS R	
Supervisor y cargo	MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ	
Fecha de inicio Convenio	23 DE FEBRERO 2026	
Fecha de Finalización	24 DE ABRIL 2026	
Adición N. 001	DEL 27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2026	
Periodo informado	DEL 01 DE MAYO AL 21 DE MAYO DE 2026	
N. Planilla de seguridad social	37344217	
Valor Honorarios período Informado	$ 2.657.141	
Porcentaje de ejecución Adición N. 001	100%	

REPORTE DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA	INFORME DE EJECUCIÓN
Entrega de informe con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad y planillas de asistencia de actividades), en las fechas estipuladas por el área de coordinación.	Se entrega el informe el 19 de mayo con toda la documentación requerida (registro fotográfico y planilla de seguridad), en área de psicología como lo estipula el contrato de prestación de servicio.
Diligenciamiento de formatos, Resolución 055 de 2018 que le corresponda.	Se dio apoyo en la recolección de firmas en las planillas correspondientes a las actividades realizadas y de alimentación, asegurando el registro de asistencia de cada uno de los adultos mayores beneficiarios. Así llevar un control adecuando de quienes participan en la atención y en las actividades realizadas.

Apoyar con la recolección de planillas de alimentación y actividades	Durante el período correspondiente, se realizó el acompañamiento y supervisión diaria, apoyo en la entrega de alimentos a los beneficiarios del programa de acuerdo con el cronograma establecido y en conformidad con los lineamientos de la minuta alimentaria vigente, así mismo se desarrollaron actividades significativas.
Taller de la risa o musicoterapia: Actividades para mejorar el estado de animo	El día 04 de mayo se realizó charla con el tema de la COMUNICACIÓN ASERTIVA, de una forma muy dinámica, participativa, en la cual los beneficiarios percibieron la información de una forma muy práctica y fácil de memorizar. El 05 de mayo de 2026, se desarrolló actividades de juego, para activar su parte motriz, con juego de pelota y trabajo en equipo, pasando de uno a otro la pelota, hasta dejar el balón en una cesta.
Talleres, charlas y/o actividades físicas y de interacción social (Resolución 055/2018).	Del 06 al 08, 13, 14,15, 21 de mayo, se realizó apoyo en la construcción de diferentes elementos didácticos para el san pedro.
	El día 11 de mayo se realizó charla con el tema de los VALORES, de una forma muy dinámica, participativa, en la cual los beneficiarios percibieron la información de una forma muy práctica y fácil de memorizar. El 12 de mayo de 2026, se desarrolló actividades de juego, para activar su parte motriz, con juegos de memorización.
	En las fechas 19 y 20 de mayo, se realizaron actividades participativas y de juego, a través del tingo tango, en la cual tenía la oportunidad de cantar, recitar coplas, trabalenguas, como una forma de participar y socializar entre compañeros
Realizar visitas a los beneficiarios que lo requieran dentro del horario de trabajo	Seguimiento a beneficiarios para verificar su estado cognitivo, la motricidad, su estado de salud.

Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia	Se realizan las actividades acordes al cronograma según lo programado, en conjuntos con el personal profesional, para distribuir en tareas como, la bienvenida de los abuelos en las mañanas, la entrega de los alimentos como desayuno y almuerzo, la despedida y el cuidado de algunos beneficiarios al momento de subirlos al transporte que los lleva o trae al lugar de residencia, y demás apoyos que sean necesarios dentro del sitio de trabajo.
FIRMA DEL CONTRATISTA	Hugo E. Cabezas
APROBACIÓN DEL SUPERVISOR	Marcol Rodriguez

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Toma de firmas de los beneficiarios



Temática comunicación asertiva 04 de mayo



Juego de pelotas, trabajo en equipo, mejoramiento de la motricidad

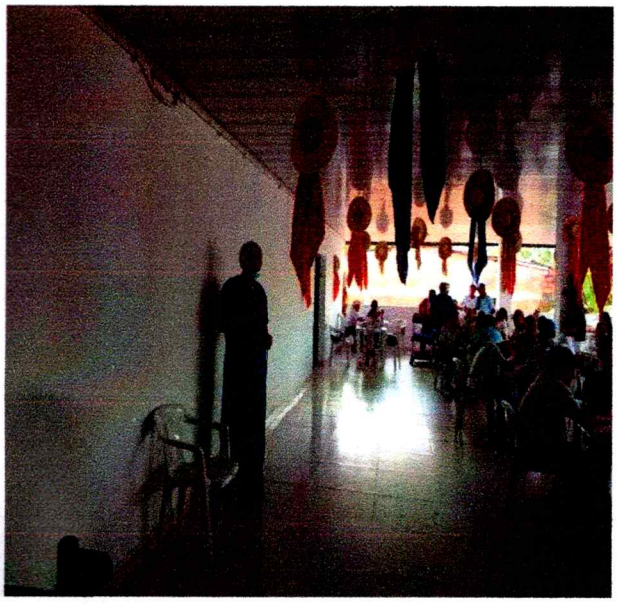


CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5

Apoyo en figuras de carrozas Del 6 al 8, 13,14, 15 Y 21 de mayo



11 de mayo temática de los valores, mostrar la importancia que tienen para una adecuada convivencia



Seguimiento de usuarios que requerian acompañamiento



12 de mayo actividades recreativas y dinámicas de memorización



Entrega de alimentos nutritivos y saludables a los beneficiarios

19 y 20 de mayo actividades de juego a través del tingo tango, para realizar diferentes actividades recreativas al que le correspondía. La idea de compartir, de socializar, de sonreír, participar, de salir de la rutina y de sentirse activos.

CONVENIO DE ASOCIACION CNV-002-2026
ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESAROLLO
PAUJIL CAQUETA
NIT: 901.186.902-5





Juegos de mesa para trabajar la memorización, la coordinación, lógica y la motricidad



Recepción y despedida de los beneficiarios

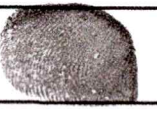
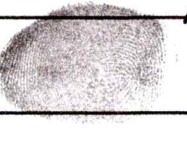


CENTRO VIDA MARY LUZ MEJIA MARTINEZ-EL PAUJIL
CONVENIO N°CNV-002/2026 ADICION N. 001
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO

PLANILLA DE ACTIVIDADES

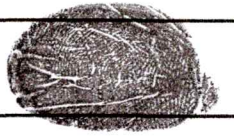
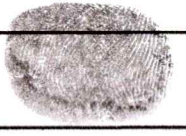
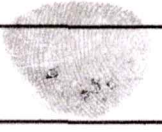
ACT 1: ACTIVIDAD DINAMICA DE LOS VALORES
ACT 2: ACTIVIDAD DE MEMORIZACION
ACT 3: APOYO EN FIGURAS DE CARROZAS
ACT 4: ACTIVIDAD PARTICIPATIVA

FECHA: DEL 1 AL 21 DE MAYO
AREA: PSICOLOGIA
INSTRUCTORA: HUGO ERNESTO CABEZAS

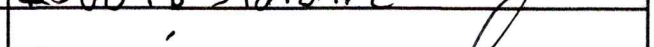
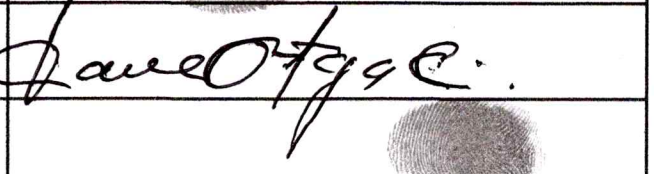
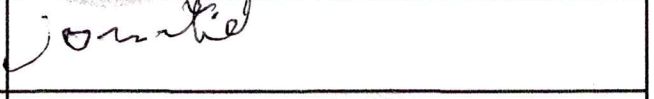
9	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	EDAD	ACT 1	ACT 2	ACT 3	ACT 4	ACT 5	FIRMA
1	ADELA BOCANEGRA CONTRERAS	28862054	80	X	X	X	X		
2	ALBERTINA ZEMANATE DAGUA	29561057	76	X	X	X	X		Albertina Zemanate Dagua
3	ALBERTO MIRANDA MALAGON	96328648	67	X	X	X	X		Alberto Miranda
4	ALCIRA TAPIERO TIMOTE	40086133	68	X	X	X	X		Alcira Tapiero
5	ALFONSO LOSADA VILLALBA	17670618	67	X	X	X	X		Alfonso
6	ALIPIO VIDALES ALDANA	1118030916	80	X	X	X	X		
7	AMELIA MARROQUIN DE LOZANO	30066369	72	X	X	X	X		Amelia Marroquin
8	ANGEL MARIA PERDOMO PERDOMO	668078	86	X	X	X	X		

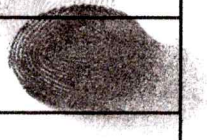
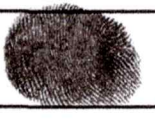
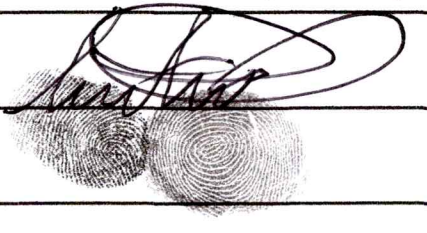
9	ANA ELVIA PALACIO GONZALEZ	30065743	78	X	X	X	X		Ana Elvia Palacio G.
10	ANDRÉS ANACONA SILVA	96328826	69	X	X	X	X		
11	ARACELY GRANADA SIERRA	40761665	64	X	X	X	X		
12	ARGEMIRO GASCA	12222038	83	X	X	X	X		
13	ARISTIDES MORENO GARCIA	2355282	77	X	X	X	X		
14	ARNOVIA LOPEZ DE MAYA	40085041	71	X	X	X	X		Arnovia lopez
15	ARTURO ANCIZAR CASTAÑO MUÑOZ	17665171	80	X	X	X	X		Arturo a Castaño M.
16	AURA MARIA GIRALDO DE CALDERON	30065879	75	X	X	X	X		Aura M Giraldo
17	AURA MARIA TORRES BELTRAN	40740535	71	X	X	X	X		
18	AYDA MIRIAN ROJAS DE BARRERO	30066822	71	X	X	X	X		
19	BELLAMIR MOTTA PERDOMO	40091856	71	X	X	X	X		Bellamir Motta
20	BELLANID TOLEDO CASTRO	40740902	49	X	X	X	X		
21	BENJAMIN SANCHEZ MENDOZA	17635707	64	X	X	X	X		Benjamin Sanchez
22	BERTILDA VILLALBA DE LOSADA	30065361	100	X	X	X	X		

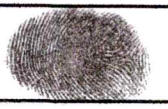
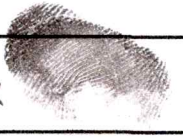
23	BLANCA OLIVA URREA BLANDON	65812721	62	X	X	X	X		
24	CAMILA GALEANO ARIAS	40085518	74	X	X	X	X		Camila Galeano
25	CARLINA CONDA	26611776	88	X	X	X	X		
26	CARLOS ARTURO YATE SANTOS	6680801	81	X	X	X	X		
27	CARLOS JULIO GUZMAN GUZMAN	96333561	74	X	X	X	X		
28	CARMELITA ALMARIO HERMIDAS	40085100	63	X	X	X	X		Carmelita Almario
29	CESAREO OTAVO MENDOZA	17623757	77	X	X	X	X		
30	CLAUDINA SANCHEZ	28190633	80	X	X	X	X		Claudina San.
31	CRISTINA SILVA SOTO	40091707	53	X	X	X	X		
32	DANIEL ORTIZ RODRIGUEZ	17622127	83	X	X	X	X		
33	DANIEL ZUÑIGA ANDRADE	4921141	87	X	X	X	X		Daniel Zuñiga
34	DIEGO DAZA	1673691	65	X	X	X	X		
35	DIOSELINA MENDOZA ANGEL	30066607	69	X	X	X	X		
36	DIOSELINA MENDOZA DE SANCHEZ	40727135	91	X	X	X	X		

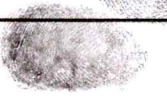
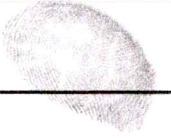
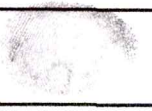
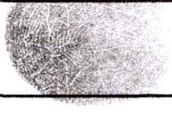
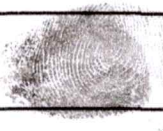
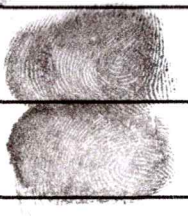
37	DORALI PAEZ ROJAS	40091630	76	X	X	X	X		
38	DORA CARDOZO DE CASTAÑO	40726591	78	X	X	X	X		Dora Cardozo.
39	DORA MARIA YAIMA	28862260	87	X	X	X	X		
40	DORIS ELENA TAPIERO TIMOTE	30066749	65	X	X	X	X		
41	EDELBERTO VELEZ LOPEZ	17666787	72	X	X	X	X		Edelberto Velez L.
42	EDILSON RIAÑO MUÑOZ	1118023157	39	X	X	X	X		
43	ELCIRA GOMEZ BELTRAN	26620431	64	X	X	X	X		
44	ELVIA CERON FAJARDO	40728096	81	X	X	X	X		
45	ELVIRA MONTIEL	28862327	81	X	X	X	X		Elvira montiel
46	EMILIANO ARIAS GONZALEZ	12094275	82	X	X	X	X		+ Emiliano Arias G
47	ENRIQUE ABRIL MORENO	6681885	75	X	X	X	X		
48	ERIBERTO ALVIS GUTIERREZ	14350010	73	X	X	X	X		Eriberto Alvis
49	EVANGELISTA ALVAREZ TOLEDO	6680829	81	X	X	X	X		Evangelista Alvarez
50	FELIX CORREA BELTRAN	96341237	59	X	X	X	X		

51	FERNANDO CARDOZO CERON	96351096	60	X	X	X	X		
52	FIDELINO FIGUEROA MEDINA	6680826	84	X	X	X	X		
53	FLORENTINO MORENO	4956505	82	X	X	X	X		
54	FRANCISCO LUIS HENAO CAICEDO	6880879	80	X	X	X	X		
55	GERTRUDIS PARRA FIGUEROA	40727942	62	X	X	X	X		Federico Beltran
56	GLORIA IMELDA VARGAS CARRERO	30066475	46	X	X	X	X		Gloria I Vargas
57	GULLERMO MORROQUIN TORRES	6680743	82	X	X	X	X		
58	GUSTAVO CORREA	6680475	85	X	X	X	X		Gustavo Correa
59	HECTOR HERNANDO REYES	6681256	75	X	X	X	X		
60	HERNANDO LEON	455230	86	X	X	X	X		X
61	HUBER MOLINA VILLOTA	96329034	63	X	X	X	X		
62	HUMBERTO ZUÑIGA	5931341	82	X	X	X	X		
63	INES CABRERA MARTINEZ	1118021291	66	X	X	X	X		
64	IRENE GAITAN DE RODRIGUEZ	30065859	79	X	X	X	X		

65	ISABEL BUSTAMANTE	30066280	71	X	X	X	X		
66	JAIME MORALES	17699250	72	X	X	X	X		
67	JAIME MOTA PERDOMO	6681636	73	X	X	X	X		
68	JAIME ORTEGA CORDOBA	17666373	75	X	X	X	X		
69	JESUS MARIA LONDOÑO MARIN	4425668	83	X	X	X	X		
70	JOSE ANAEL MACIAS AMAYA	2337099	89	X	X	X	X		
71	JOSE ERNESTO GARCIA POLANCO	2575838	87	X	X	X	X		
72	JOSE EUCLIDES GALINDO	6681215	75	X	X	X	X		
73	JOSE FASCINE MORALES TAFUR	6680704	84	X	X	X	X		
74	JOSE GAITAN CESAR	2352132	89	X	X	X	X		
75	JOSE GENTIL GUZMAN VELA	2356644	76	X	X	X	X		
76	JOSE GUERRERO DORADO	2707630	79	X	X	X	X		
77	JOSE IGNACIO MENDOZA ANGEL	6681041	78	X	X	X	X		
78	JOSE JOAQUIN SALCEDO BONILLA	6681804	74	X	X	X	X		

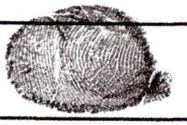
79	JOSE LEONARDO ZAPATA RIOS	4667420	84	X	X	X	X		
80	JOSE OMAR SANCHEZ	1674679	72	X	X	X	X		
81	JUAN PEÑA URIQUINA	1614060	90	X	X	X	X		
82	JUANA CHAUZA ORDOÑEZ	40092227	63	X	X	X	X		
83	LAZARO DUARTE	17665309	79	X	X	X	X		Lázaro Duarte 
84	LEONIDAS LONGA MOSQUERA	3619023	90	X	X	X	X		
85	LIBARDO LLANOS ORTEGA	12120320	74	X	X	X	X		
86	LILLYAM EXCELENIA MORALES AGUDELO	21862143	67	X	X	X	X		+ Lorena Marín Jaramillo 
87	LORENA MARIN JARAMILLO	1118020183	41	X	X	X	X		
88	LORENZO SANCHEZ POLANCO	1676979	78	X	X	X	X		
89	LUCINDA GALINDO	28677735	80	X	X	X	X		
90	LUIS ANGEL PEÑA	12103802	74	X	X	X	X		Luis Angel Peña 
91	LUIS EDUARDO VELEZ LOPEZ	1193029407	69	X	X	X	X		
92	LUIS ERNESTO SALAZAR EMBUS	17665367	80	X	X	X	X		Luis E

93	LUIS ORLANDO LOSANO LOZADA	6681241	70	X	X	X	X		Luis orlando Losano
94	LUZ DARY HERRERA	40085615	67	X	X	X	X		
95	LUZ DARY MANCERA LEAL	31882901	68	X	X	X	X		Luz Dary Mancera L
96	LUZ MILA AGUDELO DE GIL	24588900	76	X	X	X	X		
97	JOSE ANTONIO MONROY	6328792	59	X	X	X	X		José Antonio Monroy
98	LUZ PERLA LUGO	40086067	65	X	X	X	X		
99	MARIA AYDE MENESES AROCA	40085847	71	X	X	X	X		María Ayde Meneses A
100	MARIA DE JESUS MURCIA DUCUARA	40700008	81	X	X	X	X		
101	MARIA DEL CARMEN MEDINA	30066895	65	X	X	X	X		María del C Medina
102	MARIA DEL CARMEN RAMIREZ	26620656	89	X	X	X	X		
103	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ HERRERA	38995169	77	X	X	X	X		X 
104	MARIA DIGNA SUREZ CHAGUALA	30066300	84	X	X	X	X		María Digna Suárez
105	MARIA DOLORES HERNANDEZ DUCUARA	40085694	65	X	X	X	X		
106	MARIA EDILMA BOLIVAR DE RAMIREZ	26617515	85	X	X	X	X		María Edilma Bolivar

107	MARIA EUNICE PEÑA	30516353	71	X	X	X	X		
108	MARIA FRANCY ELINE PANTEVES	26620611	63	X	X	X	X		
109	MARIA IDALBA GIRALDO MESA	40727476	61	X	X	X	X		
110	MARIA MILVA PEÑA	40085797	67	X	X	X	X		
111	MARIA OLIVA ZAMBRANO DE HURTADO	30065630	86	X	X	X	X		maria Oliva Z
112	MARIA RUBIELA RODRIGUEZ ULLOA	40085263	7	X	X	X	X		
113	MARIBEL NARVAEZ GALVIZ	40088937	46	X	X	X	X		
114	MARINA RODRIGUEZ GAITAN	40761930	75	X	X	X	X		
115	MARTHA FLOREZ RODRIGUEZ	40067043	62	X	X	X	X		
116	MAXIMILIANO FIGUEROA MEDINA	6680968	80	X	X	X	X		
117	MERCEDES VERA DE VALENCIA	40085384	77	X	X	X	X		* Mercedes Vera de Va
118	MIRIAM BERMUDEZ SUAREZ	30065392	84	X	X	X	X		
119	RAMON TAPIERO TIMOTE	96328568	77	X	X	X	X		
120	MISAEL MENDEZ MORA	17699549	72	X	X	X	X		Misael mendez mora

121	NANCY CARDOZO OSPINA	40727619	61	X	X	X	X		Nancy
122	NELSON ALONSO VALENCIA OYOLA	6681452	74	X	X	X	X		Nelson Valencia
123	NICOLAS GALEANO ARIAS	96328258	67	X	X	X	X		
124	NIDIAN HERNANDEZ ALDANA	40625883	65	X	X	X	X		Nidian Hernandes
125	ONESIMO MACANA PRADA	5867662	74	X	X	X	X		Onesimo Macana
126	ORLANDO MOTA	17623390	77	X	X	X	X		
127	ORLANDO SANCHEZ DELGADO	17699009	73	X	X	X	X		
128	PASTOR LONDOÑO	5983326	75	X	X	X	X		Pastor Londoño
129	PEDRO PABLO GARCIA GRISALES	1670250	91	X	X	X	X		Pedro P. Garcia G
130	POMPILIO BELTRAN	17626453	74	X	X	X	X		pompilio Beltran
131	POMPILIO GALINDO MONTILLA	17660157	64	X	X	X	X		Pompilio Galindo
132	PRIMITIVA ANGEL DE PARRA	30065677	81	X	X	X	X		Primitiva Angel
133	PRUDENCIO YATE	2356077	79	X	X	X	X		
134	ROBERTO GUZMAN DUCUARA	4893244	85	X	X	X	X		

135	RODRIGO OCTAVO AROCA	96330136	74	X	X	X	X		
136	ROQUE ALAPE	5879938	74	X	X	X	X		Roque alape
137	ROSA MORENO	40740812	62	X	X	X	X		Rosamoreno
138	ROSA TULIA TRUJILLO PERDOMO	28532262	80	X	X	X	X		Rosa t Trujillo
139	ROSA ULLOA	26617024	76	X	X	X	X		Rosa Ulloa
140	ROSALBA PRIETO CASADIEGO	37225691	80	X	X	X	X		Rosalba Prieto
141	RUBEN GUZMAN NARVAEZ	1504996	85	X	X	X	X		
142	SANTOS MORENO CHAGUALA	2354296	86	X	X	X	X		
143	SEGUNDO ERASMO CUNDAR	5309575	70	X	X	X	X		Segundo Erasmo Cundar
144	SIMON CASTILLO MUÑOZ	6681968	71	X	X	X	X		
145	SIMON ENRIQUE DIAZ ANGEL	17623170	81	X	X	X	X		
146	SOBEIDA MEDINA ANCHIPIZ	40740005	73	X	X	X	X		Sobeida medina
147	TOMAS TUMACO	1673348	85	X	X	X	X		
148	URSULINA POLOCHE VIUDA DE VIZCAYA	26476302	98	X	X	X	X		

149	VIRGELINA BARON DE LOZANO	40085095	82	X	X	X	X		
150	VIRGELINA CAMARGO MARTINEZ	40085949	72	X	X	X	X		Virgelina Camargo

HUGO ERNESTO CABEZAS
PSICOLOGO

Alberto Miranda
ALBERTO MIRANDA
VEEDOR

Lorena Marin Jaramillo
LORENA MARIN JARAMILLO
VEEDOR

JOSE EUCLIDES GALINDO
VEEDOR

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS- 080-2026

CONTRATANTE:	FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO			
NIT:	901.186.902-5			
CONTRATISTA:	**HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA**			
IDENTIFICACIÓN:	**TIPO DE DOCUMENTO**	C.C	**No. Documento**	5.825.762
DIRECCIÓN:	CLL 6 N. 1-56 BRR SAN JOSE	**E-MAIL**	hugoernestocabezas@gmail.com	
TELÉFONOS:	3202401336			
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales de PSICOLOGIA en el Centro Vida asignado			
VALOR TOTAL:	**$ 2.231.998 M/CTE**			
FECHA DE INICION	**VIERNES 01 DE MAYO DE 2026**			
FECHA DE FINALZACION	**JUEVES 21 DE MAYO DE 2026**			
MESES/DIAS	**21 DIAS**			

Entre los suscritos, de una parte, la **FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO** identificada con NIT 901.18.902-5 legalmente representada por el señor **MICHAEL STIVEN RODRIGUEZ PRADA** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.602.168 de Ibagué, quien en adelante se denominará **LA EMPRESA**; y de otra parte la señora **HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA** mayor de edad y residente en el Municipio de el Paujil Caquetá, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 5.825.762 de Ibagué, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, celebran por medio de este documento el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por las siguientes consideraciones y cláusulas:

Consideración N. 1: Que, la Fundación Proyectando Vida y Desarrollo en el marco de las actividades propias de su objeto social, suscribió el Convenio de Asociación

N. CNA-002-2026 el día viernes 20 de febrero de 2026 con el Municipio de el Paujil Caquetá, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL E INTERVENCIÓN DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN DEL PROGRAMA CENTRO VIDA, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETÁ", y que tuvo una adición N. 001 del 27 de abril al 21 de mayo del 2026.

Consideración N. 2: Que para el cumplimiento oportuno del objeto del Convenio de Asociación N. CNA-002-2026, es necesario contratar personal técnico y profesional dentro del marco del mismo.

En virtud de lo expuesto, las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO. Contratar a una persona profesional en PSICIOLOGIA, de acuerdo a la Resolución 055 del 2018. El contratista deberá prestar sus servicios en el Centro Vida asignado, actuando con idoneidad, seriedad y diligencia con el contrato de acuerdo con las especificaciones contenidas en él y las instrucciones que sobre el mismo le imparta el Contratante o sus delegados.

El contratista debe realizar por cuenta propia y de manera autónoma las actividades que se describen en la presente cláusula de actividades específicas.

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS **($2.231.998)** MCTE, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

CLAUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO. La empresa pagara al contratista en calidad de honorarios una vez que el Municipio desembolse los recursos;

No.	Valor	Periodicidad
1	$ 2.231.998	Mes Vencido

Parágrafo: Se pagará mediante consignación o transferencia a la cuenta bancaria que se indica a continuación.

Entidad: NEQUI	
Tipo de cuenta:	Ahorros
Cuenta No:	320 240 1336

CLAUSULA CUARTA FECHA DE INICIO. La ejecución iniciará el día viernes 01 de mayo de 2026.

CLAUSULA QUINTA. FECHA FINAL. El día jueves 21 de mayo de 2026.

CLAUSULA SEXTA. HERRAMIENTAS Y PERSONAL. El contratista ejecutará las actividades contratadas bajo supervisión y con uso de herramientas dadas por la Fundación tales como elementos de manualidades y recreativos. Es obligación del contratista solicitar con anterioridad a la actividad las necesidades de materiales y disponer con eficiencia de los mismos, sin incurrir en sobrecostos que perjudiquen el presupuesto de la Fundación ni del Municipio.

Es de total necesidad que el contratista cuente con celular con cámara para el envío de evidencias diarias (de lunes a viernes) al área de coordinación para garantizar el registro fotográfico y los soportes de informes mensuales.

El contratista será responsable ante el contratante por daños o perjuicios que pudieran ocasionar sus subordinados durante la ejecución de la obra que trata la cláusula del objeto.

CLAUSULA SÉPTIMA. SEGURIDAD SOCIAL: La seguridad social es responsabilidad del contratista afiliarse, liquidar el ingreso base de cotización y pagar por su cuenta.

CLAUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

No.	Actividad a realizar
1	Entrega de informe con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad y planillas de asistencia de actividades), en las fechas estipuladas por el área de coordinación.

2	Diligenciamiento de formatos, Resolución 055 de 2018 que le corresponda
3	Apoyar con la recolección de planillas de alimentación y actividades
4	Taller de la risa o musicoterapia: Actividades para mejorar el estado de ánimo.
5	Talleres, Charlas y/o Actividades físicas y de interacción social (Resolución 055/2018).
6	Realizar visitas a los beneficiarios que lo requieran dentro del horario de trabajo
7	Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia

CLAUSULA NOVENA. SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO: La parte que incumpliere a la otra incurrirá por este solo hecho, en el pago del diez por ciento (10%) del valor del contrato a la parte que cumplió, por lo que este contrato y la sola declaración de incumplimiento por la parte cumplida, prestará mérito ejecutivo.

CLAUSULA DECIMA. TERMINACIÓN: El presente contrato podrá ser terminado por las partes en los siguientes eventos:

a. De mutuo acuerdo.
b. Unilateralmente y sin previo aviso cuando la otra parte haya incumplido con las obligaciones derivadas de este contrato.
c. Por la terminación de la Convenio
d. Muerte del contratista.

CLAUSULA DECIMA PRIMERO. RESPONSABILIDAD: El Contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 8 del presente Contrato. El Contratista será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, a la empresa en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. PROPIEDAD INTELECTUAL. Si de la ejecución del presente contrato resulta estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a la Empresa. Así mismo, el Contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados a la Empresa contratante por el objeto de este contrato no infringen ni vulneren los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

CLAUSULA DECIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD: En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLAUSULA DECIMA CUARTA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El Contratista es una persona independiente de la empresa, y en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la empresa, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLAUSULA DECIMA QUINTA. INDEMNIDAD: El Contratista se obliga a indemnizar a la empresa con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne al Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato.

El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

CLAUSULA DECIMA SEXTA. CESIÓN: El contratista no podrá vender, ceder o transferir a cualquier título el presente contrato sin autorización expresa y por escrito del contratante.

DÉCIMA SÉPTIMA. DOMICILIO CONTRACTUAL: Para efectos de este contrato el domicilio del contratista es en el Paujil Caquetá.

Por parte del Contratante	Por parte del Contratista
Nombre: FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO	Nombre: **HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA**
Nit. 901.186.902-5	CC. 5.825.762
Dirección: CRR 1 BIS N. 33-31 Yapura Norte /Florencia Caquetá	Dirección: CLL 6 N. 1-56 BRR SAN JOSE
Municipio: Florencia – Caquetá	Municipio: Paujil– Caquetá
Teléfono: 315 928 6343	Teléfono: 3202401336
Correo electrónico: fundacionproyectandovidaydesarrollo@gmail.com	Correo electrónico: hugoernestocabezas@gmail.com

Para constancia de las partes se firman dos copias idénticas en el Municipio del Paujil Caquetá al 01 día del mes de mayo de 2026.

Entrega;

Muicol Rodriguez

MICHAEL S. RODRIGUEZ P.
CC. 1.110.602.168
Representante Legal
FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO

Recibe;

Hugo E. Cabezas.

HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA
CC. 5.825.762
Contratista

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CABEZAS	RIVERA	HUGO ERNESTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 5.825.762

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 5825762 – 0528220 D.M 57

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 09 MES 07 AÑO 1981

DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO SAN ANTONIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 6 No. 1 – 56 B/SAN JOSE

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ

MUNICIPIO EL PAUJIL

TELÉFONO 3202401336 EMAIL hugoernestocabezas@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER

FECHA DE GRADO: MES 08 AÑO 2002

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
MG	4	X		MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	09	2024	
UN	10	X		PSICÓLOGO	12	2016	168508
TC	2	X		TÉCNICO EN SISTEMAS	12	2004	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION MANOS UNIDAS POR EL CAQUETA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	fundaciónmanosunidas020@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3162979019	DÍA 04 MES 07 AÑO 2025	DÍA 30 MES 11 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR EDUCACIÓN INICIAL	FUNMACA	CARRERA 14 A # 11 – 56 B/ BOCANA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORFETEC		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	corfetec.oficial@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3145712774	DÍA 18 MES 03 AÑO 2025	DÍA 31 MES 05 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR EDUCACIÓN INICIAL	CORFETEC	CARRERA 22ª # 3ª – 25 Yapura S

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIOCESIS DE SAN VICENTE DEL CAGUAN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN	talentohumano@vicariatosanvicente.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153896615	DÍA 08 MES 03 AÑO 2024	DÍA 20 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR EDUCACIÓN INICIAL	DIOCECIS DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	CARRERA 4 No 05 – 72 B/ La consolata

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION PICACHOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETÁ	FLORENCIA	fpicachos@fundacionpicachos.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6084355474	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	DÍA 22 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR EDUCACIÓN INICIAL	FUNDACION PICACHOS	CARRERA 12 No 19 – 48 Florencia

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION PICACHOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	fpicachos@fundacionpicachos.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6084355474	DÍA 21 MES 07 AÑO 2022	DÍA 22 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR EDUCACIÓN INICIAL	FUNDACION PICACHOS	CARRERA 12 No 19 – 48 Florencia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA EL PAUJIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	comisariadefamilia@elpaujil-caqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183899007	DÍA 03 MES 01 AÑO 2022	DÍA 30 MES 06 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 5 CALLE 5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA EL PAUJIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	comisariadefamilia@elpaujil-caqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183899007	DÍA 06 MES 07 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 5 CALLE 5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA EL PAUJIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	comisariadefamilia@elpaujil-caqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183899007	DÍA 07 MES 01 AÑO 2021	DÍA 30 MES 06 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 5 CALLE 5

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA EL PAUJIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	comisariadefamilia@elpaujil-caqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183899007	DÍA 25 MES 09 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 5 CALLE 5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA EL PAUJIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	comisariadefamilia@elpaujil-caqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183899007	DÍA 23 MES 06 AÑO 2020	DÍA 23 MES 09 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 5 CALLE 5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA EL PAUJIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	comisariadefamilia@elpaujil-caqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183899007	DÍA 20 MES 01 AÑO 2020	DÍA 20 MES 06 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 5 CALLE 5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PSICOLOGO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	asomupcar00@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
0684357583	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 31 MES 05 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	ASOMUPCAR	TRANSVERSAL 6 No 6B CIRCUNVALAR

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA EL PAUJIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	comisariadefamilia@elpaujil-caqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183899007	DÍA 03 MES 01 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 5 CALLE 5 CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	ielasmercedes@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3103319593	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE ORIENTADOR	I.E. NTRA SERA D/L MERCEDES	CARRERA 6 CALLE 6 ESQUINA CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE SOR TERESA ADELE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	sedepaujil@esesorteresaadele.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6084314120	DÍA 06 MES 06 AÑO 2017	DÍA 05 MES 08 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	ESE SOR TERESA ADELE	CALLE 5 No 6 -55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDAFES FUNDACION		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	EL PAUJIL	fundafesfundacion@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3134617518	DÍA 27 MES 03 AÑO 2017	DÍA 27 MES 05 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGO	CENTRO VIDA	CALLE 25 No 19 - 54

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
DOCENTE ORIENTADOR	1	0
COORDINADOR EDUCACIÓN INICIAL	2	7
PSICOLOGO	4	0
	7	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.825.762
CABEZAS RIVERA
APELLIDOS
HUGO ERNESTO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1981
SAN ANTONIO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-SEP-1999 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4400900-00163036-M-0005825762-20090716 0013541037A 1 8090101436



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

5825762

CABEZAS RIVERA
HUGO ERNESTO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2011	31 - DIC 2021	31 - DIC 2031

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 01 AGO 2003

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria, de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe presentar su presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano a su residencia con el fin de recibir instrucciones

0528220

MY. JOSE ANTONIO ESPINOSA G
Comandante de Zona

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Hugo Ernesto Cabezas Rivera

C.C. 5825762 de Ibagué

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Magíster en Educación

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 23 de Septiembre de 2024

Rector

Secretario General

42079

Registrado en el folio 8216-4 Reg. 40566 del libro de Diplomas No. 29, Bogotá D.C. 23 de Septiembre de 2024

Xertify Código: E1B3522FA002 Verificar

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 150 / 2024

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Hugo Ernesto Cabezas Rivera

C.C. 5825762 de Ibagué

Del título de:

Magíster en Educación

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Magíster, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.

Secretaria General

42079

Xertify • Código: E1B3522FA004 Verificar

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA

Cédula de Ciudadanía Nº. 5825762 de Ibagué

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

PSICÓLOGO

Dado en Bogotá D.C., el día 17 de Diciembre de 2016

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 3625
Fecha 17 de Diciembre de 2016
Registro de Diploma 77884
Libro 19, Folio 22

Registro M.E.N. 3574

Código de Seguridad: 2108-AA-025904

Código Seguro de Verificación: gP9la3MQpqHsm9D

...COPIA-DIGITAL-AUTÉNTICA...

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3625

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 17 de Diciembre de 2016 en la ciudad de Florencia y presidida por el Doctor Edilberto Silva Fierro, Director del CENTRO FLORENCIA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5825762 de Ibagué, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA - ¿COMO INCIDE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES EN EDADES ENTRE 14 A 16 AÑOS, EN LAS COMUNIDADES OBJETO DE ESTUDIO?

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Diciembre de 2016.

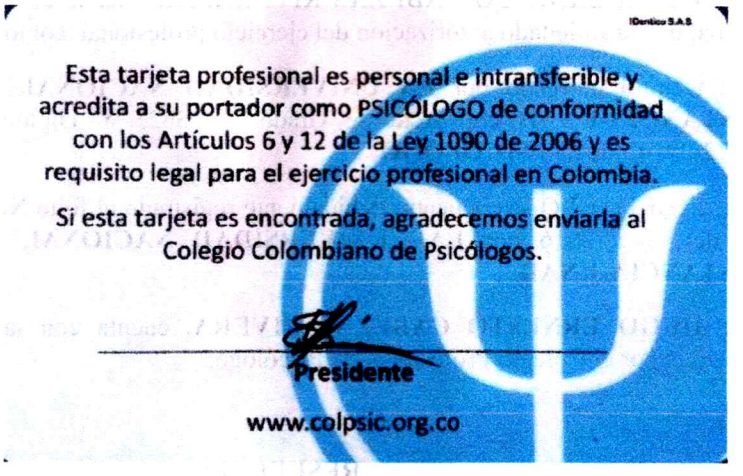
Anotado en el libro de actas No. 11
Registro de Diploma 77884, Libro 19, Folio 22

...COPIA DIGITAL...AUTÉNTICA...

Decana

Secretaria General


República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos
Tarjeta Profesional de Psicólogo
Ley 1090 de 2006
No. 168508
HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA
C.C. 5.825.762
Expedida: 2017-02-07


Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.
Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.
Presidente
www.colpsic.org.co

GOBERNACION DEL CAQUETA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
NIT. 800091594-4

RESOLUCION NUMERO 18 - 00039 DEL 2017

POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

De conformidad con la ley 30 de 1992, el Decreto 001875 de Agosto de 1994, expedido por el Ministerio de Educación, modificado por el Decreto 1352 del 12 Julio de 2000 y

CONSIDERANDO

Que: **HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA,** identificado con CC No. 5.825.762 de Ibague, ha solicitado autorización del ejercicio profesional, como **PSICOLOGO.**

Según título otorgado por **LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD** con Acta de Grado No 3625 Y Diploma No 77884 de 17/12/2016, fue de **PSICOLOGO**

Que dicho TITULO se encuentra debidamente registrado al folio No. 22 del Libro No 19 del 17/12/2016 por **LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD.**

Que **HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA**, cuenta con la T.P No 168508 expedida por el Colegio Profesional de Psicólogo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA,** identificada con CC No. 5.825.762 de Ibague, para ejercer la profesión de **PSICOLOGO** en el Territorio Nacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Florencia (Caquetá) 08 MAR 2017

TITO MENDEZ MADRID
Secretario

Reviso: Lilibet Johana Galvan Mosheyoff
Director Técnico Dirección Desarrollo de Servicios
Reviso: Jully k Guzman R – Juridica- Dirección Desarrollo de Servicios
Proyecto: Nydia Sanchez Conde

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

5825762

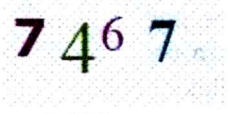
Primer Nombre

HUGO

Primer Apellido

CABEZAS

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2575

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-04-23→4:54:14 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	5825762	HUGO	ERNESTO	CABEZAS	RIVERA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA identificado(a) con CC 5825762 registra La siguiente información:

2026-04-23→4:54:14 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Expedición Título o Terminación Materias	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2017-03-08	1800039	GOBERNACIÓN DEL CAQUETA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA**, con documento de identificación N° **5825762**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 23 de abril de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

/bTCccMz9WaSS7MlWGF/
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **5825762** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 168508 expedida el 07/02/17, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 23 de abril de 2026.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

k+XD6wUviDSSFm9tGZEs
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS
"SISTEM CENTER"

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Ibague, a los Diesiocho (18) dias del mes de Diciembre del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduacion de los alumnos que han cumplido satisfactoriamente con los requisitos academicos y administrativos exigidos, los suscritos Directora y secretaria en la direccion del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS " SYSTEM CENTER" .

Institucion aprobada por el articulo 14 del decreto 0114 de Enero de 1996 y autoizado por la Secretaria de Educacion Departamental, para otorgar el certificado de Aptitud Ocupacional, sugun resolucion No 0242 del 15 de marzo de 2002.

Comprobada la situacion legal y academica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedio a otorga el Titulo de TECNICO en ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, al estudiante cuyo nombre, apellidos y numero documento de Identidad se relacionan a continuacion: CABEZAS RIVERA HUGO ERNESTO, Identificado con la cedula de ciudadania No 5.825.762 de Ibague.

Copia tomada del acta original No 0005 de fecha 18 de Diciembre de 2004, que consta de 23 alumnos que comienzan con el nombre de : ACOSTA ESPINOSA DIEGO FERNANADO y se cierra con el nombre de VERA MORENO ROSA MARIA.

Firmado y sellado por MARIA EUGENIA TRIANA (Directora) y ADRIANA RUIZ (Secretaria).

Dado en Ibague a los Diesiocho (18) dias del mes de Diciembre de 2004.

Firma y Sellado

MARIA EUGENIA TRIANA
DIRECTORA

ADRIANA RUIZ
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

El Instituto Centro de Sistemas
SISTEM CENTER

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Tolima, mediante Resolución 0242 del 15 de Marzo del 2002

Confiere a:

Hugo Ernesto Cabezas Rivera

C.c. 5.825.762 de Ibagué

El presente Certificado de Aptitud Ocupacional como:

ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

Por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos Académicos y Administrativos exigidos

En constancia se firma en Ibagué
a los 18 días del mes de Diciembre de 2004

Director (a)

Secretaria

Anotado en el libro de Registro Interno con el número 005 de Fecha 17-DIC-2004

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
COLEGIO NACIONAL JOSE MARIA CARBONELL
SAN ANTONIO, TOLIMA
TELEFONOS 2253021-2253296

IDENTIFICACION DEL PLANTEL

Nombre: **COLEGIO NACIONAL JOSE MARIA CARBONELL**
Municipio: **SAN ANTONIO, TOLIMA**
Dirección: **CARRERA 3° No. 6-54**
Teléfonos: **2253021-2253296**
Jornada: **NOCTURNA**

INSCRIPCION S.E: 16751066
INSCRIPCION DANE: 173675-000010

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En el Municipio de San Antonio, Departamento del Tolima, a los veintitrés (23) días del mes de Agosto de 2002, se reunieron la Especialista MARIA TRANSITO ALVAREZ GUTIERREZ Rectora y la Profesional Universitaria ASTRID LORENA GARCIA BETANCUR Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de un alumno del CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO 2 DE MEDIA del Colegio Nacional JOSE MARIA CARBONELL institución aprobada y autorizada para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución Número 1893 del 24 de noviembre de 2000.

Comprobada la situación legal y académica del alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media de Adultos, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyo nombres, apellidos y documento de identidad se relaciona a continuación.

CABEZAS RIVERA HUGO ERNESTO C. C. No. 5.826.762 Ibagué, Tolima

Esta acta consta de un (1) alumno, inicia y finaliza con el nombre de CABEZAS RIVERA HUGO ERNESTO.

En constancia se firma la presente en San Antonio, Tolima, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo acordado en el Decreto No. 1860 del 3 de agosto de 1.994, la Ley 115 de 1994 artículo 181 y el Decreto No. 3011 de 1997.

Hay firma y sello de la Especialista MARIA TRANSITO ALVAREZ GUTIERREZ identificada con Cédula de Ciudadanía Número 28.926.996 expedida en San Antonio, Tolima, Rectora y la Profesional Universitaria **ASTRID LORENA GARCIA BETANCUR** identificada con Cédula de Ciudadanía Número 65.757.474 expedida en Ibagué, Secretaria del Plantel.

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Graduación No. 006 correspondiente al Folio No. 13.

Dada en San Antonio, Tolima, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil dos (2002).

Esp. MARIA TRANSITO ALVAREZ GUTIERREZ
C.C. No. 28.926.996 SAN ANTONIO
Rectora

ASTRID LORENA GARCIA BETANCUR
C. C. No. 65.757.474 IBAGUE
Profesional Universitaria
Secretaria E

EL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS
COLPSIC

CERTIFICA QUE:

Hugo Ernesto Cabezas Rivera

Identificado con C.C. No. 5825762

ASISTIÓ AL DIPLOMADO:

ENTRENAMIENTO CLÍNICO PARA EL MANEJO DE TRASTORNOS PSICOLÓGICOS DESDE UN ENFOQUE COGNITIVO CONDUCTUAL BASADO EN LA EVIDENCIA.

Organizado por el capítulo Huila y Amazonia del Colegio Colombiano de Psicólogos.
Con una intensidad horaria de 120 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.

Neiva (Huila)., diciembre de 2020

Federico Barreto Cortes
Presidente Capitulo Huila y Amazonia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Diana Andrade
DIANA MERCEDES ANDRADE OVIEDO
Coordinadora Diplomado

065

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EDUCATICS

CFD_03/2023

Otorga el presente certificado a:

HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA

Con Cedula de Ciudadanía N. 5825762

Por haber concluido satisfactoriamente el diplomado ***"MANEJO Y REGULACION DE EMOCIONES EN LA PRIMERA INFANCIA"*** *con una intensidad horaria de sesenta (60) horas.*

Dado en Florencia-Caquetá a los once (04) días del mes de enero de 2024.

Erley Mosquera Macias
Director General

CERTIFICADO No: 27

Gloria Amparo Romero Riveros
Secretaria General

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EDUCATICS

CFD-02/2023

Otorga el presente certificado a:

HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA

Con Cedula de Ciudadanía N. 5825762

Por haber concluido satisfactoriamente el curso "PRIMEROS AUXILIOS" con una intensidad horaria de veinte (20) horas.

Dado en Florencia-Caquetá a los dos (2) días del mes de septiembre de 2023.

Director General

CERTIFICADO No: 25

Secretaria General

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EDUCATICS

CFD-01/2023

Otorga el presente certificado a:

HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA

Con Cedula de Ciudadanía N. 5825762

Por haber concluido satisfactoriamente el curso "PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA " con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas.

Dado en Florencia-Caquetá a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2023.

Director General

CERTIFICADO No: 25

Secretaria General

INCET

El Instituto Colombiano de Educación para el Trabajo

Con Licencia de funcionamiento según Resolución número 3451 del 11 de diciembre de 2019 expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Neiva

Certifica Que:

HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No 5825762 de Ibagué, Tolima
Asistió y aprobó el curso de:

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES

Con una intensidad de 60 horas
El presente certificado se expide de acuerdo al Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Articulo 2.6.6.8
Neiva, Huila 2 de diciembre de 2022

Oscar Caballes

Firmado por:
OSCAR IGNACIO CEBALLES CORREDOR
Rector

El futuro es de todos

Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia

POLI POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Corporación juego niñez

Certifican que:

HUGO ERNESTO CABEZAS RIVERA

C.C. 5825762

Aprobó el:

CURSO CRIANZA AMOROSA + JUEGO

Con una duración de 36 horas, del 2 de octubre de 2020 al 15 de noviembre de 2020

JOHN JAIME MARÍN NIÑO
Gerente de Educación para la Vida y Convenios
Politécnico Grancolombiano

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de noviembre de 1980
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de septiembre de 1991